

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 5.649/2013

## Cédula de citación

En el día de la fecha se ha dictado de Diligencia de Ordenación dictada en esta fecha por la Secretaria del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, en los autos número 797/2013, seguidos a instancias de Lía María Chamba Severino contra Canalizaciones y Viales Andaluces S.L., Actividades y Cauces del Sur S.A. y Logística y Suministros de Obra Civil S.L., sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a Logística y Suministros de Obra Civil S.L. del tenor literal siguiente:

"Diligencia de Ordenación Secretaria Judicial D<sup>a</sup>. Victoria A. Alférez de la Rosa.- En Córdoba, a 26 de junio de 2013.

Para hacer constar que ha tenido entrada en esta Secretaría el anterior sobre devuelto por el servicio de correos, con la anotación del cartero de "desconocido" respecto de la empresa Logística y Suministros de Obra Civil S.L., quede unido a los autos de su razón, y en vista de la anotación del cartero cítese a la empresa demandada por medio de Edictos a publicar en el B.O.P., para

que comparezca ante este Juzgado el próximo día cuatro de julio de 2013 a las 9:30 horas de su mañana y se manifiesten conforme lo dispuesto en el art. 733.1 de la L.E.C.

Y citarla para el próximo día 23 de septiembre de 2013, a las 12:05 horas para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas de este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el Secretario Judicial a las 12:05 horas.

Emplácese al Fondo de Garantía Salarial para que intervenga si le conviene.

Modo de impugnación: Mediante Recurso de Reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

Ei/La Secretario Judicial".

Y para que sirva de citación a Logística y Suministros de Obra Civil S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 26 de junio de 2013.- Ei/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.